

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



CODIGO: FO-PE-11

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN:
30 de Enero 2017

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

ENTIDAD		CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA				AÑO	2017
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ene-31	ABRIL 30 DE 2017	AGOSTO 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2017		
Planeación inicial Estrategia para mitigar los riesgos de corrupción	Actualización y Adopción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	Actualización y adopción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, mediante Resolución Nro. 002 del 30 de Enero de 2017. Publicado en la página web www.caldasconcejo.gov.co/application/files/1614/8589/7333/Plan_anticorrupcion_2017.pdf . La actualización de la Matriz de Riesgos de Corrupción y sus componentes se realizó teniendo en cuenta el Mapa de Procesos de la Corporación, se realizó análisis e identificación de los riesgos, se valorizaron y definieron políticas para su tratamiento, siguiendo el proceso descrito en la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.	Aplicación de los mecanismos de control definidos en el mapa de riesgos de corrupción. Realización de revisiones internas, aplicación del control político, manejo de la información. Igualmente se han realizado capacitaciones en temas para mitigar los riesgos de corrupción.	Se realizó auditoría interna y externa en el mes de Diciembre, donde se revisó el tema de la gestión de riesgos y PACC con resultados muy positivos en cuanto a la implementación, seguimiento y medición del PAAC. Se dió cumplimiento con el cronograma de auditorías propuesto en el programa de auditorías 2017; se realizó la revisión por la dirección donde se deja informe de la gestión del PACC.	PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Estrategia de Racionalización Anti trámites	Desarrollo o actualización de las herramientas tecnológicas al interior del Concejo para la atención de diferentes solicitudes.	x	Se evidencia la implementación y el compromiso en el proceso de comunicación tanto interno como externo, con el fin de hacer mas eficiente la atención al ciudadano.	Durante las sesiones se han generado inquietudes por redes sociales a través de la transmisión en vivo y las cuales se les ha dado trámite en la misma sesión.	Se continúa con la transmisión en vivo de las sesiones, donde se les da respuesta a las inquietudes que se presentan a través de las redes sociales, así mismo, se revisan las PQRSF que se tengan tanto en el buzón como en la página web y se les da trámite.	SECRETARIO GENERAL SECRETARIA COMUNICADORA	
	Revisión de procesos misionales para identificar que trámites se pueden racionalizar.		Todos los procesos que integran el Mapa de Procesos de la Corporación se encuentran actualizados, y cada uno cuenta con su indicador definido.	Todos los procesos que integran el Mapa de Procesos de la Corporación se encuentran actualizados, y cada uno cuenta con su indicador definido.	Se realizó auditoría interna a todos los procesos y auditoría externa de seguimiento donde fueron auditados los procesos de Planeación Estratégica, Control Político. Contratación y Mejoramiento y Control.	SIG	

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



CODIGO: FO-PE-11

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN:
30 de Enero 2017

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

ENTIDAD		CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA				AÑO	2017
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ene-31	ABRIL 30 DE 2017	AGOSTO 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2017		
Mecanismos para mejorar la atención del ciudadano	Implementación de mecanismos para brindar una atención oportuna a los ciudadanos.	X	<p>Se puede evidenciar la implementación de los siguientes mecanismos para brindar una atención oportuna a los ciudadanos:</p> <p>* Fortalecimiento de la pagina web del concejo (www.caldasconcejo.gov.co), la cual se encuentra actualizada permanentemente con información de la Corporación.</p>	<p>El Concejo Municipal ha mantenido un contacto directo para mejorar y atender oportunamente a los ciudadanos; esto se hace posible con la publicación actualizado en la pagina web de todo los acontecimientos, cronogramas y noticias del concejo.</p> <p>Además de ello, se encuentra habilitado un vinculo para PQRS a través de la pagina web así como también a través del Buzón físico de PQRS.</p>	<p>El Concejo Municipal con miras a mejorar su participación en la comunidad realizó varias actividades durante el año:</p> <p>* Ejecución del periodo legal de sesiones durante la vigencia 2017.</p>	<p>PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL</p>	
			<p>* Recepción de las peticiones, quejas y reclamos a través de la página web, de forma presencial o a través del Buzón.</p>	<p>Durante las sesiones se ha dado respuesta en tiempo real a las inquietudes que la comunidad presenta a través de las redes sociales.</p>	<p>Título del gráfico</p>		
			<p>* Interactuar con nuestra entidad y la comunidad a través de las redes sociales como Facebook, twiter, YouTube, en tiempo real y conocer las ultimas novedades, y actividades que viene desarrollando el Concejo.</p>	<p>Hasta la fecha se han visitado 16 Juntas de Acción Comunal.</p>	<p>* Presencia en las Junta de Acción Comunal de los barrios y veredas del municipio, escuchando las dudas y sugerencias de la comunidad, se visitaron 21 JAC.</p>		
			<p>* Publicación en la pagina web de documentos públicos para la consulta de usuarios y comunidad en general, como Resoluciones, Cronogramas de Sesiones, entre otras.</p>		<p>AUMENTO REDES SOCIALES</p>		

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



CODIGO: FO-PE-11

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN:
30 de Enero 2017

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

ENTIDAD		CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA				AÑO	2017
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ene-31	ABRIL 30 DE 2017	AGOSTO 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2017		
Mecanismos para mejorar la atención del ciudadano	Implementación de mecanismos para brindar una atención oportuna a los ciudadanos.	x	<p>* Publicación en el Periódico el Aguacero, para que la comunidad conozca el perfil de los Concejales del Municipio y actividades que se desarrollan en el concejo.</p>		<p>*El Concejo Municipal siempre presente. A traves de Pautas mensuales en un periódico y/o revista de alta circulación en el municipio, en total se realizaron 9 pautas, donde la para que la comunidad fue informada a cerca del perfil de los Concejales del Municipio y actividades que se desarrollan en el concejo.</p> <p>* Promover el Proyecto de Acuerdo " los Niños al Concejo".</p> <p>* Durante el primer semestre se dio cumplimiento a 8 actividades macro que se tenían programadas, como: Visitas a las JAC, celebración día de la mujer, celebración día del hombre, descentralizados realizados por la administración municipal y que cuenta con la participación de los concejales, convites, niños y niñas al concejo, desayuno de genero con "mujeres pensando en grande de la gobernación de Antioquia", proyecto AUNAR, que tiene como objeto el de "Aunar esfuerzos para realizar programas de fomento cultural y recreativo en el municipio de caldas.</p> <p>* Durante el segundo semestre se realizaron las siguientes actividades: Inicio proyecto AUNAR, vacacional de fútbol, socialización nuevo centro de administración municipal, descentralizados, encuentro nacional de concejales, marcando liderazgo, semana del adulto mayor, socialización zonas de establecimiento regulado, el taller, XXIX fiestas del aguacero, feria ambiental tu territorio tu área, auditoría visible de pavimentación de vías urbanas y evento de la mujer rural.</p>		
			<p>* Presencia en las Junta de Acción Comunal de los barrios y veredas del municipio, escuchando las dudas y sugerencias de la comunidad, hasta la fecha se han visitado 12 comunidades.</p>				

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



CODIGO: FO-PE-11

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN:
30 de Enero 2017

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

ENTIDAD		CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA				AÑO	2017
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN ene-31	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
			ABRIL 30 DE 2017	AGOSTO 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2017		
Estrategia de Rendición de Cuentas	Elaboración y Presentación de informe de Gestión del Presidente y Secretario General 2016.	X	Informe presentada el 28 de febrero de 2017 mediante acta Nro. 17.	NA	En el mes de Noviembre se generó el informe de rendición de cuentas y porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción, donde se resume todo lo acontecido durante el año en el concejo. Igualmente en el Concejo se realiza el Informe de Revisión por la Dirección donde se revisa la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad y se incluye el PAAC.	PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL	
	Informar a la comunidad a través de la página web las actividades desarrolladas por el Concejo.		La página web del Concejo Municipal, se encuentra constantemente actualizada con todas las actividades e información pública, que sirvan de información a la comunidad en general.	En la página web del Concejo se encuentran publicaciones actualizadas con toda la información pública de interés para la comunidad.	La página web del Concejo continuamente se está actualizando dando cumplimiento a lo normado y demás actos públicos, se comunica a la comunidad todas las actividades y sucesos que se están desarrollando en la Corporación.	COMUNICADORA	
	Disponer de espacios de participación ciudadana en las plenarias del Concejo.		En la página web del Concejo se encuentra publicado el cronograma de sesiones ordinarias, igualmente cada sesión del concejo se realiza en tiempo real a través de Facebook.	En la página web del Concejo se encuentra publicado el cronograma de sesiones del segundo y tercer periodo de sesiones, las cuales se realizaron de manera cumplida en tiempo real y cada una cuenta con su respectiva evidencia.	Durante todo el año se publicó el cronograma del periodo legal de sesiones, las cuales se llevaron a cabalidad. Todas las sesiones fueron transmitidas en tiempo real y cada una cuenta con su evidencia respectiva.	CONCEJO MUNICIPAL	
	Participar en actividades de Rendición de Cuentas por parte de las secretarías.		Se dio cumplimiento al Primer periodo de Sesiones Ordinarias contando con la participación de : HACIENDA, SENA, PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DEBATE PROYECTO DE ACUERDO CONCEJO EN PLENO, ASESOR JURIDICO GOBERNACION DE ANTIOQUIA, EDUCACIÓN, HOSPITAL, MUJER Y FAMILIA, CORANTIOQUIA, EMPRESA ENERGÍA DE BOGOTA, CONCEJO EN PLENO, DEBATE PROYECTO DE ACUERDO.	Se dio cumplimiento al segundo y tercer periodo de Sesiones Ordinarias contando con la participación de las diferentes secretarías y otras entidades. Ver cronograma de sesiones	Durante el periodo legal de sesiones, se dieron espacios para la rendición de cuentas por parte de las diferentes secretarías del Municipio.	CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIAS INVITADOS	
	Remitir mensual, semestral y anual, los informes a las diferentes entidades.		En la página web de Concejo se encuentran publicados los contratos celebrados hasta la fecha, así mismo en el SECOP se publicaron todos los documentos requeridos y en las fechas estipuladas a través de Gestión Transparente.	Toda la información pública se encuentra publicada en el SECOP y en las fechas estipuladas a través de Gestión Transparente.	Toda la información generada durante el año en el Concejo Municipal, se encuentra publicada tanto en el SECOP como en la página web del Concejo.	COMUNICADORA SECRETARIA	

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



CODIGO: FO-PE-11

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN:
30 de Enero 2017

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

ENTIDAD		CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA				AÑO	2017									
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES									
		ene-31	ABRIL 30 DE 2017	AGOSTO 31 DE 2017	DECIEMBRE 31 DE 2017											
Estrategia de Transparencia y Acceso a la Información	Publicación de información mínima obligatoria en la página web con el fin de cumplir con los términos establecidos en la Ley 1712 de 2014.	X	Se evidencia la publicación en el SECOP de todos los documentos requeridos y en las fechas estipuladas a través de Gestión Transparente.	Toda la información pública se encuentra publicada en el SECOP y en las fechas estipuladas a través de Gestión Transparente.	Toda la información pública se encuentra publicada en el SECOP y en las fechas estipuladas a través de Gestión Transparente.	SECRETARIA										
	Publicación de toda información de contratación pública.	X	Se evidencia la publicación de los contratos realizados en la corporación hasta la fecha, publicación de actas y acuerdos.	Se evidencia la publicación de los contratos realizados en la corporación hasta la fecha, publicación de actas y acuerdos.	Se evidencia la publicación de los contratos realizados en la corporación hasta la fecha, publicación de actas y acuerdos.	SECRETARIA COMUNICADORA										
	Responder las solicitudes de acceso de la información en los términos establecidos en la ley - canal PQRS como canal formal de la corporación.	X	Se encuentran identificados los canales para atención de PQRS a través de la página web y buzón. Se dio apertura al buzón en los meses de Junio y Julio, no se han evidenciado PQRS. El Concejo toma como plan de acción seguir invitando a la comunidad a través de las redes sociales y del periodico del aguacero para que hagan uso de esta herramienta.	Se encuentra habilitado vinculo de PQRS a través de la pagina web, asi como tambien buzón físico de PQRS, se ha dado respuesta a derechos de petición en los terminos estipulados y durante las sesiones se ha dado respuesta a inquietudes en linea a traves de las redes sociales.	Se encuentra habilitado vinculo de PQRSF a través de la pagina web, asi como tambien buzón físico de PQRSF, se ha dado respuesta a derechos de petición en los terminos estipulados y durante las sesiones se ha dado respuesta a inquietudes en linea a traves de las redes sociales.	COMUNICADORA SIG										
	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública, en los términos establecidos por la Ley.	X														
	Actualización de la información de la página web.	X	Se evidencia la página web del concejo con contenido e información actualizada acerca de las actividades e información que presenta el concejo.	Se evidencia la página web del concejo con contenido e información actualizada acerca de las actividades e información que presenta el concejo.	Durante la vigencia del 2017, la página web del concejo se actualizó constantemente con respecto a las actividades e información del Concejo Municipal.	COMUNICADORA										
	Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad.	X	El conejo se encuentra en línea con Facebook, twitter y YouTube. A través de sus sesiones en línea.	El conejo se encuentra en línea con Facebook, twitter y YouTube. A través de sus sesiones en línea.	El conejo se encuentra en línea con Facebook, twitter y YouTube. A través de sus sesiones en línea.	COMUNICADORA CONCEJO										
	Realizar seguimiento al funcionamiento de las redes sociales a través de la pagina web del concejo.	X	Según el seguimiento realizado de Enero hasta la fecha se tiene un registro de 1740 seguidores, aumentado en 270 seguidores lo que equivale a 16% en Facebook, YouTube 11 seguidores, twitter 170.	Según el registro se evidencia un aumento de 326 seguidores lo que equivale a un 22% durante el año en curso.	* Interactuar con nuestra entidad y la comunidad a través de las redes sociales como Facebook, twitter, YouTube, en tiempo real y conocer las ultimas novedades, y actividades que viene desarrollando el Concejo. Durante la vigencia 2017 se dió un aumento en redes sociales pasando de 1806 a 2148 seguidores. <table border="1"> <caption>AUMENTO REDES SOCIALES</caption> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>SEGUIDORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENERO</td> <td>1.806</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>2.015</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>2.115</td> </tr> <tr> <td>DECEMBRE</td> <td>2.148</td> </tr> </tbody> </table>	MES	SEGUIDORES	ENERO	1.806	JUNIO	2.015	OCTUBRE	2.115	DECEMBRE	2.148	COMUNICADORA
MES	SEGUIDORES															
ENERO	1.806															
JUNIO	2.015															
OCTUBRE	2.115															
DECEMBRE	2.148															